

MENDOZA, **01 OCT 2013**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – REC: 10387/2013, en las que el Vicerrector de la Universidad Abierta Interamericana, Dr. Marcelo DE VINCENZI, solicita se otorgue el auspicio de esta Casa de Estudios al “XI Congreso Internacional en Innovación Tecnológica Informática”;

CONSIDERANDO:

Que el citado Congreso se realizará el día viernes 27 de setiembre en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Buenos Aires y el jueves 7 de noviembre de 2013 en el aula magna de la Universidad Abierta Iberoamericana de Rosario.

Lo informado por la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del 10 de setiembre de 2013.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el auspicio de esta Casa de Estudios al “XI Congreso Internacional en Innovación Tecnológica Informática”, que organizado por la Facultad de Tecnología Informática y el Centro de Altos Estudios en Tecnología Informática (C.A.E.T.I.), se realizarán los días 27 de setiembre y 7 de noviembre de 2013, en Buenos Aires y Rosario respectivamente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN-CD Nº 248 / 13

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA